

0. 1/2

LA ACCION SOCIAL, PROBLEMA DE JUSTICIA Y DE APOSTOLADO

027/01

LA ACCION SOCIAL, PROBLEMA DE JUSTICIA Y DE APOSTOLADO

Un problema tolerado por los cristianos de disfraz. Su desarrollo y gravedad. Urgencia de su solución.

PROBLEMA DE JUSTICIA. La injusticia en la distribución de los bienes. Anhelos de elevación material y justas aspiraciones de más igualdad. Ideal cristiano de reforma social.

Orientación de la acción social. Aplicación de la legislación vigente: inmoralidad profesional. Iniciativa social; compensación de las injusticias cometidas; instituciones de asistencia social. Reforma del sistema económico dominante. Capacitación del obrero para el desempeño de las funciones que se le reconocen.

PROBLEMA DE APOSTOLADO. La gran empresa. La táctica. Obras sociales de apostolado. Escuelas o academias sociales. Secretariados técnicos. Los Ejercicios Espirituales. Escuelas profesionales. Secretariado de acción social. La única consigna.

UN PROBLEMA

No basta sentir el ideal para obrar el bien y aun el hombre de más nobles aspiraciones tendrá que repetir muchas veces con S. Pablo "non enim quod volo bonum, hoc facio, sed quod nolo malum, hoc ago"; no hago el bien que quiero; antes bien, hago el mal que no quiero"(1). Es esta debilidad humana la que plantea el desacuerdo entre la fé y las obras, por lo que siempre tiene actualidad la advertencia del Apostol Santiago en su epístola, "la palabra de Dios...habeis de ponerla en práctica y no sólo escucharla".(2) Pero hay un campo de actividad humana en el que este desacuerdo es tal, que con verdad se ha podido decir que nos queda por bautizar todo un mundo de trabajo, que ha nacido y se ha desarrollado sin la inspiración cristiana, porque la gran consigna de acción social de eminentes cristianos, seculares, sacerdotes, Prelados y sobre todo Pontífices no fué tomada en consideración por la inmensa mayoría de los hombres.

Para comprobar la verdad de esta afirmación observemos la realidad de la vida social que se desarrolla junto a nosotros. Observemos la consideración mutua que se tienen las diversas clases de hombres, sobre todo la patronal y la obrera, los sentimientos que embargan sus pechos, las aspiraciones que anidan en sus corazones, el desenvolvimiento de los negocios, la distribución y el uso de "los bienes creados por Dios para que afluyan equitativamente a todos los hombres según los principios de la justicia y de la equidad"(3) "El mundo económico social está basado sobre la concepción de la máxima producción al más bajo coste, con el fin de que un individuo o un grupo de individuos pueda ganar la mayor cantidad posible de dinero, y se ha desarrollado sin idea alguna de la verdadera naturaleza de los seres humanos que inter-

vienen en el mismo."(4) Donde encontraremos la expresión o el reflejo de aquellas hermósísimas y altísimas verdades cristianas de la paternidad de Dios, de la fraternidad universal, comunidad de origen y destino, de común dignidad humana o finalidad de los bienes terrenos?

"Los cristianos, dice un pensador y buen conocedor de los problemas sociales, deberíamos reconocer valientemente que el cristianismo deformado por los hombres y adaptado en el curso de la historia a sus intereses, apoya la teoría de que "la religión es un instrumento de explotación". El cristianismo, o mas bien los cristianos, han sostenido a menudo a los ricos o poderosos de este mundo. Han justificado el mal existente y han apoyado la injusticia. Los representantes de la Iglesia no buscan el mejoramiento de la vida social o si la clase obrera se contaminó con el ateísmo, si hay una propaganda antirreligiosa, no son sólo los comunistas, sino también los cristianos, su hipocresía y sus errores los que tienen la culpa de ellos. Los cristianos se han preocupado muy poco de la realización de la verdad de Cristo en la vida. Y las fuerzas hostiles al cristianismo prevalecieron en la aplicación de la justicia social. Es un gran reproche para los cristianos, una advertencia y una amenaza. La verdad cristiana no puede pertenecer a una clase, pero su deformación por una clase puede existir y se ha manifestado ya.(5)

Podemos desmentir con los hechos todas estas acusaciones? No sería fácil cuando el mismo Papa Pio XII haciendose eco de semejantes imputaciones dice expresamente: "los hombres se han rebelado contra el cristianismo verdadero y fiel a Cristo, se han forjado un cristianismo a su talante, un nuevo ídolo que no salva, que no repugna a las pasiones de la concupiscencia de la carne, a la codicia del oro y de la plata, que fascina la vista, y a la soberbia de la vida; una nueva religión sin alma o una alma sin religión; un disfraz de cristianismo muerto, sin el espíritu de Cristo; y han proclamado que el cristianismo ha faltado a su

misión."(6) Es que, como observaba el Papa Pío XI, muchos cristianos, "mientras son aparentemente fieles al cumplimiento de sus deberes religiosos, luego, en el campo de la industria o del trabajo, o de la profesión, o en el comercio, o en el empleo, por un desdoblamiento de conciencia llevan una vida demasiado disconforme con las normas de la justicia y de la caridad cristiana, dando así grave escándalo a los débiles y ofreciendo a los malos fácil pretexto para desacreditar a la Iglesia misma!"(7)

Digámoslo en honor a la verdad que la Iglesia y los Vicarios de Cristo no han sido infieles a su misión. Desde que el problema social adquirió cierta gravedad, Los Romanos Pontífices no han dejado de llamar la atención y no se han cansado de proponer los remedios convenientes. "Ya no se halla cuestión ninguna por grande que sea, decía León XIII, que con más fuerza que ésta preocupe los ánimos de los hombres!"(8) Y a tono con la importancia y gravedad del problema lanzó a la cristiandad la siguiente consigna: "aplíquese cada uno a la parte que le toca, y prontísimamente no sea que con el retraso de la medicina el mal se haga incurable, que ya es tan grande!"(9) No le pasó desapercibido a Pío X y en su encíclica *Il fermo propósito* exhorta a los fieles diciendo: "Precisamente los graves problemas de la vida social exigen una solución pronta y segura, todo el mundo tiene el más vivo interés en conocer las diversas soluciones prácticas que para ello se ofrecen... Es, por consiguiente, soberanamente necesario que la Acción Católica aproveche esta coyuntura y marche en vanguardia con intrepidez, proponiendo ella también su solución e imponiéndola por una propaganda firme, activa, inteligente, disciplinada, capaz de oponerse a la propaganda adversa."(10) A medida que ha ido agravándose el problema ha seguido mereciendo mayor atención de los Vicarios de Cristo. Sin que lo desconociera y dejara de prestar su atención Benedicto XV, su sucesor Pío XI ha merecido ser llamado el Papa de la cuestión social. En casi todos sus documentos encontraremos alguna expresión de su pro-

fundísima solicitud social. Recordemos siquiera algunas de las expresiones de su última encíclica Divini Redemptoris. "Toda otra obra, dice dirigiéndose a los sacerdotes, por más hermosa y buena que sea, debe ceder el puesto a la vital necesidad de salvar las bases mismas de la fé y de la civilización." (11) Y en otro lugar de la misma encíclica añadía: "Esta es, venerables hermanos, la doctrina de la Iglesia, la única que, como en todos los demás campos, también en el terreno social puede traer verdadera luz y ser la salvación frente a la ideología comunista. Pero es preciso que esta doctrina se realice en la práctica de la vida... y por ésto lo que más urge al presente es aplicar con energía los oportunos remedios para oponerse eficazmente a la amenazadora catastrofe que se va preparando!" (12)

El Papa Pio XII, actualmente reinante, no ha desperdiciado ocasión alguna para ponderar la gravedad y trascendencia de este problema y exhortar a los cristianos a una acción social amplia, resuelta y generosa. Con motivo del cincuentenario de la Publicación de la Rerum Novarum, el día de Pentecostés de 1941 "de la forma dada a la sociedad, conforme o no con las leyes divinas, decía, depende y se insinúa también el bien o el mal de las almas... ante tales consideraciones, cómo podría ser lícito a la Iglesia, Madre tan amorosa y solícita del bién de sus hijos, permanecer indiferente, espectadora, callar o fingir que no ve condiciones sociales que, a sabiendas o no, hacen difícil o practicamente imposible una conducta de vida cristiana, guiada por los preceptos del Sumo Legislador?" (13) "La Iglesia no puede ignorar, añadía en su célebre mensaje de Navidad de 1942, o dejar de ver que el obrero, en su esfuerzo por mejorar su condición, tropieza con un cierto mecanismo que, lejos de estar conforme con la naturaleza, pugna con el orden establecido por Dios y con el fin que El ha señalado a los bienes terrenos... quién, sobre todo siendo sacerdote o cristiano, podrá permanecer sordo al grito que se eleva del profundo, y que en el mundo de un Dios justo invoca justicia y espíritu de frater-

ternidad? Sería un silencio culpable e injustificable ante Dios..."(14)
Por eso en unas instrucciones que les dió a los predicadores cuaresmales el año 1944 les decía: "lo que más importa es que la comunidad de los fieles no dude en poner resuelta y animosamente en práctica en su amplia actividad los principios de la doctrina social de la Iglesia y sepa defenderlos y propagarlos de modo que no tenga que verificarse aquí que las concepciones sociales de los católicos sean fuertes y su acción débil"(15)

A pesar de juicios tan categóricos y consignas tan imperiosas aún no acaba de surgir ese orden justo, ese nuevo orden que todos anhelan. Sin desconocer el mérito de los que han acogido con interés y se han esforzado por llevarlos a la práctica las enseñanzas sociales de la Iglesia, indudablemente han constituido mayoría y han predominado a lo largo de medio siglo de enseñanza aquellos, que como dice Pío XI refiriéndose a la publicación de la "Rerum Novarum," recibieron con recelo, y algunos hasta con escándalo... y los aferrados en demasía a lo antiguo que desdeñaron de aprender esta nueva filosofía social, y los de espíritu apocado que temieron subir hasta aquellas cumbres" y por último tampoco "faltaron quienes admirados de aquella doctrina, pero que la juzgaron como un ensueño de perfección, deseable más que realizable"(16)

Con esto no queremos decir que la enseñanza social de los Papas ha sido inútil. La verdad predicada por los Papas se ha abierto camino y a ella se deben hoy algunas realizaciones felices. Pero tampoco deja de ser verdad que la verdad social cristiana no ha llegado a la plenitud de su desarrollo ni mucho menos. La presencia de grandes fuerzas destructoras en el mundo no se debe hoy acaso a la apatía de los cristianos por la realización de ese nuevo orden social? "Para el cristiano particularmente encierra el comunismo una lección, dice un pensador; es el testimonio del deber incumplido, de la obligación descuidada dentro del cristianismo. La verdad cristiana cometió el error de no manifestarse jamás en su plenitud

y los designios de la Providencia quisieron que las fuerzas brutas hicieran resaltar la verdad social!(17)

Existe, pues, un problema, gravísimo, reconocido como tal por los Vicarios de Cristo, que reclama su solución urgente exhortando " a los fieles hijos e hijas del mundo católico, heraldos de la idea social cristiana, contribuyan, aunque les cueste notables renunciaciones al avance hacia aquella justicia social de la que deben tener hambre y sed los verdaderos discípulos de Jesucristo".(18) Para poder concretar mejor las características de la acción que debemos emprender para la realización de la verdad social cristiana, vamos a considerar más al detalle dicho problema.

PROBLEMA DE JUSTICIA Y DE DIGNIDAD

"Cuando vemos, por un lado una muchedumbre de indigentes, que, por causas ajenas a su voluntad, están realmente oprimidos por la miseria; y por otro lado, junto a ellos, tantos que se divierten inconsideradamente y gastan enormes sumas en cosas inútiles, no podemos menos de reconocer con dolor que no es bien observada la justicia...y mucho menos la caridad" exclama Pío XI.(19)

Esta es la primera sensación que recibe nuestro espíritu al observar el mundo social. Es que el instinto de justicia nos dice como el Papa Pío XI en otro lugar que " las riquezas incensablemente aumentadas por el incremento económico social deben distribuirse entre las clases y personas...de suerte que no padezca el bien común. Esta ley de justicia social prohíbe que una clase excluya a la otra de la participación de los beneficios"(20) Y cómo no había de ser así si, como dice Pío XII, "todo hombre por ser viviente dotado de razón tiene efectivamente derecho natural y fundamental de usar de los bienes materiales de la tierra...derecho individual que no puede suprimirse en modo alguno ni aún por otros derechos ciertos y pacíficos sobre los bienes materiales..."(21)"De tal modo, diremos copiando a un insigne sociólogo cristiano, que un orden social cristiano, que por ser-

lo ha de estar fundado en la misma voluntad de Dios, ha de partir de la base de que, de tal manera esté organizada económicamente la sociedad civil, que a nadie en el mundo ha de faltarle necesario para la vida, siempre que él ponga por su parte lo que sea de razón?(22) El recurso natural de que dispone el hombre para proveer sus necesidades es el trabajo. "Al deber personal del trabajo, dice el Papa Pío XII, impuesto por la naturaleza, corresponde y sigue el derecho natural de cada individuo a hacer del trabajo el medio para proveer a la vida propia y de sus hijos?(23)

Tiene prácticamente reconocidas dichas prerrogativas el trabajo humano?"En todas partes, exclama el Papa Pío XII, las condiciones cotidianas del trabajo asalariado desconciertan las inteligencias hasta de los hombres profundamente creyentes y suscitan problemas que, mientras tocan los intereses políticos y morales, exigen el socorro y la asistencia de la Iglesia?(24)

Pero no vamos a incurrir en el error de pensar que en el hombre no hay más que el apetito de comer y es su insatisfacción lo que le irrita contra el orden social reinante. El hombre es un ser inteligente y libre y capaz de responsabilidad y su instinto de justicia y un sentimiento incontentible de dignidad le inducen a querer y desear una mayor participación en la vida de la empresa, participación en la responsabilidad y en la dirección. Así podrá llegar un día a ser un verdadero colaborador. Hace poco, un insigne prelado francés, recogiendo el sentir unánime de los asistentes a la Semana Social de Toulouse, M. Ruost, decía: "Si se quiere que el obrero trabaje es preciso que no se le trate como una bestia de carga, sino como un ser inteligente a quien se le haga comprender la necesidad de su esfuerzo. Si se quiere que acepte el prolongar los años ya muy largos de penitencia que acaba de sufrir, esto no puede ser más que a condición de que se haga tolerable esa penitencia dulcificándolo progresivamente. Por otra parte, todo esto no se refiere más que a las cues-

tiones de mejoramiento ~~nacional~~ de la suerte del trabajador, y nosotros tenemos otra ambición superior a la de ver su mesa mejor provista, nosotros deseamos que se libere de su condición de subordinado pasivo para llegar a ser colaborador inteligente!"(25)

No son un pensamiento y un deseo nuevos en el campo de la doctrina social cristiana. Los encontramos insinuados y sancionados por la máxima autoridad eclesiástica en la encíclica *Quadragesimo Anno*. El Papa Pío XII los volvió a proclamar valientemente en un vibrante discurso que dirigió a las Asociaciones Italianas de Trabajadores el 11 de marzo de 1944. Escuchemos sus palabras. "Ha llegado el tiempo de abandonar las frases vacías y de pensar con la *Quadragesimo Anno* en una nueva ordenación de las fuerzas productivas del pueblo; es decir, que por encima de la distinción entre dadores y prestadores del trabajo, sepan los hombres ver y reconocer aquella más alta unidad que une entre sí a todos los que colaboran en la producción, éste es, su conexión, su solidaridad en el deber que tienen que proveer juntos establemente al bien común y a las necesidades de toda la comunidad; que esta solidaridad se extienda a todos los ramos de la producción; que se convierta en el fundamento de un orden económico mejor, de una sana y justa autonomía y abra a las clases trabajadoras el camino para adquirir honestamente su parte de responsabilidad en la conducción de la economía nacional. De esta manera, gracias a esta armónica coordinación y cooperación, a esta más íntima unión del trabajo con los otros factores de la vida económica, el trabajador llegará a encontrar en su actividad una ganancia tranquila y suficiente para su sustentación y la de su familia, una verdadera satisfacción de su espíritu y un poderoso estímulo hacia su perfección..."(26) Así mismo en el mensaje de Navidad de 1942 había dicho también: "Quien quiera que la estrella de la paz nazca y se detenga sobre la sociedad concorra por su parte a devolver a la persona humana la dignidad que Dios le concedió...favorezca con todos los medios

lícitos, en todos los campos de la vida, aquellas formas sociales en las que encuentre posibilidad y garantía una plena responsabilidad personal, tanto en el orden terrenal como en el eterno! (27) Subrayemos algunas frases: "abra a las clases trabajadoras el camino para adquirir honestamente la parte de responsabilidad en la conducción de la economía...llegará a encontrar el trabajador en su actividad...una verdadera satisfacción de su espíritu...formas sociales en las que encuentre la plena responsabilidad..." No es difícil descubrir en estas frases muy discretas la intención del Papa, de que el obrero, como colaborador inteligente, sea llamado a participar en la dirección o gestión de la empresa.

Por otra parte, no es acaso el trabajo un elemento más noble, más antiguo y más humano que el capital y como tal acreedor a una mayor estimación? Será ambición injustificable que sus representantes pretendan la primacía de la dirección? Es que por otro conducto hay probabilidades de armonía entre ambos elementos y de buena inteligencia entre ambas clases sin esta colaboración inteligente? Si no se abre un cauce de colaboración justa a las aspiraciones obreras, éstas necesariamente van a desembocar en un socialismo estatal o un sindicalismo colectivista, ambos sistemas tan incompatibles con la iniciativa y libertad individual y, por consiguiente, con la dignidad del hombre. No olvidemos que nuestra misión es hacer cristianas todas las aspiraciones limitando sólo aquello que la ley de Dios limita, no lo que extraña a nuestros intereses o a la mentalidad social que nos rodea ordinariamente.

Pero el término a que se ordenan todas estas aspiraciones y el objetivo que se persigue por medio de estas reformas no es otro que el proporcionar al hombre posibilidades para desarrollar sus valores personales siempre en forma compatible con el bien de los demás. Para ello todos los grandes maestros de la doctrina social de la Iglesia con el Papa a la cabeza, sin desconocer la necesidad de una socialización pru-

dente de ciertas fuentes de producción, ven en la institución de la propiedad privada un elemento indispensable para salvaguardar la libertad y la dignidad humana. El Papa Pío XII dedicó casi todo el discurso del quinto aniversario de la guerra a defender y ensalzar la propiedad privada. "La propiedad privada, dice, es de manera especial el fruto natural del trabajo, del producto de intensa actividad del hombre, que la adquiere gracias a su voluntad enérgica de asegurar y desarrollar con sus fuerzas su existencia propia y la de su familia, de crear para sí y para los suyos un campo de justa libertad, no sólo económica, sino también política, cultural y religiosa. Un orden social que niega el principio o hace prácticamente imposible o vano el derecho de propiedad, tanto en los bienes de consumo como en los medios de producción, no puede ser admitido como justo por la conciencia cristiana... Vemos, efectivamente, núcleos, cada vez más numerosos, de trabajadores que se encuentran muchas veces frente a concentraciones excesivas de bienes económicos que, ocultos, frecuentemente bajo formas anónimas, logran sustraerse a sus deberes sociales y ponen casi al obrero en la imposibilidad de formarse para sí una propiedad efectiva" (28) En otro párrafo detalla más las finalidades que tiene la institución de la propiedad privada en la mente de la Iglesia. "La Iglesia, dice, aspira a conseguir que la institución de la propiedad privada sea cual debe ser, conforme a los designios de la divina sabiduría y a las disposiciones de la naturaleza: un elemento del orden social, un presupuesto necesario para las iniciativas humanas, un impulso al trabajo en beneficio de los fines temporales y, por lo tanto, de la libertad y de la dignidad del hombre hecho a imagen de Dios, que desde el principio y para su provecho le concedió el dominio sobre todas las cosas materiales" (29)

Esas son las funciones de la propiedad privada y "sólo en razón de los servicios que presta, parece la propiedad nuestras consideraciones".

(30) diremos con un sociólogo cristiano. Mientras a los obreros se les hace prácticamente imposible lo que el Papa Pío XII calificaba de "postulados fundamentales del orden social" en un discurso pronunciado delante de veinte mil obreros italianos el Día de Pentecostés de 1943 el orden social deja mucho que desear para ser aceptable. Lo mismo que en uno de los mensajes de Navidad, el Papa considera en dicho discurso postulados fundamentales los siguientes puntos: "un salario que asegure la existencia de la familia y sea tal que haga posible a los padres el cumplimiento de su deber natural de criar una prole sanamente alimentada y vestida; una habitación digna de personas humanas; la posibilidad de procurar a los hijos una suficiente instrucción y una educación conveniente, la de mirar y adoptar providencias para los tiempos de estrechez, enfermedad y vejez; Hay que llevar a cabo estas condiciones de previsión social si se quiere que la sociedad no se vea sacudida de tiempo en tiempo por turbulencias y convulsiones peligrosas, sino que se apacigüe y progrese en la armonía, en la paz y en el mutuo amor!" (31) Quién no ve, sin embargo, que hoy el obrero para el logro de estas aspiraciones tropieza con un mecanismo económico social que lo impide?

Brevemente hemos expuesto las directrices principales de la política social cristiana y de acuerdo con las mismas vamos a concretar ahora la acción social que hemos de desarrollar.

En primer lugar existe hoy una legislación social, más o menos perfecta, pero al fin y al cabo expresión de parte de los deberes y derechos con que están ligados mutuamente el capital y el trabajo, sus representantes, sus actividades y su desenvolvimiento. Hemos visto un problema gravísimo de justicia en lo que afecta a los derechos del trabajo y a la distribución de bienes. Estará de más que nosotros, representantes de la Iglesia nos constituyamos en celosos guardianes de esos postulados de la justicia? "Ningún tiempo hay que pueda estar sin religión, sin ver

dad y sin justicia, diremos con León XIII, y como estas cosas supremas y santísimas han sido encomendadas por Dios a la tutela de la Iglesia, nada hay que extrañe como el pretender que ella sufra con disimulo lo que es falso e injusto... (32) Qué fácilmente podemos incurrir en una complicidad más o menos inconsciente o cuando no instruimos al pueblo sobre estos deberes o en el tribunal de justicia no pedimos cuenta de nada! Con nuestra predicación hemos conseguido crear una mentalidad y un criterio más o menos acertado acerca de otras cuestiones de la vida y podemos afirmar que en este terreno se ha llegado a algun resultado práctico? Dónde están las grandes campañas contra los abusos en el comercio, contra las ganancias excesivas en las compraventas y en la industria, contra los jornales insuficientes, contra la inmoralidad en los negocios? Es indudable que nuestro silencio compromete a veces intereses muy sagrados. En nuestra instrucción moral es indudable que ha faltado la enseñanza de los principios de la moral aplicados a la vida profesional o no se le ha concedido la debida importancia. Muchos hombres de negocios e industriales, que por otra parte alardean de buenos católicos, han creído que podían dejar incumplidos muchos deberes expresamente exigidos por las leyes o por imperativos de la conciencia en este terreno social o de negocios. Falta la moralidad profesional y en parte somos nosotros culpables de esa inmoralidad por no haber instruido al pueblo, o por haber también tolerado sin nuestra condenación o censura injusticias palpables y evidentes en asuntos de negocios o vida profesional.

Pero en este campo nuestra acción no debe quedar reducida exclusivamente a censurar o condenar, sino debemos promover en favor del pobre, del ignorante, de las victimas de dichas injusticias instituciones de defensa legal, encomendando a dichas entidades, jurídica o practicamente constituidas el estudio, la tramitación o la gestión de todo aquello de que han de menester dichas victimas para hacer valer sus derechos. Acaso a nuestra

actuación se pueda aplicar con verdad aquello de menos caridad y más justicia. Lo que se le debe por justicia, no se le debe dar al necesitado como caridad. Muchas obras de caridad, que se hacen con lo que se debe en justicia, irritan e indignan al pueblo. Qué alivio sentirían muchas instituciones u obras llamadas de caridad si hubiera entre nosotros más espíritu y más obras de justicia, o cuando menos instituciones o entidades que urgieran el cumplimiento de los deberes de justicia. No queremos decir que están mal los Secretariados de caridad, pero en pueblos y zonas donde todo el mundo trabaja y prosperan los negocios y las empresas, no debiera haber necesidad de abusar tanto de este hermoso nombre de caridad, pues directa o indirectamente, mediata o inmediatamente, individual o solidariamente había que urgir e idearles medios para que pudieran satisfacer las necesidades del pueblo o de la comarca. Qué pueblo industrial ha habido en nuestra Diócesis en el que las empresas individual o colectivamente no hubieran podido implantar prácticamente los seguros de enfermedad o de muerte o simplemente el seguro total mucho antes de que el Estado los obligara y naturalmente con aportaciones inferiores a las que se exigen ahora y con más moralidad y eficacia en su aplicación? Y sin embargo son muy raros los casos en que se ha hecho algo revelando ello falta de espíritu social y sentido de justicia. En una cosa más se ha puesto de manifiesto nuestra falta de espíritu social, pues si hubiera habido éste no habrían faltado ensayos e iniciativas. Y vamos a decir que desde la intervención del Estado y de la autoridad no hay nada más que hacer en este campo? Hay mucho que hacer y mucho que mejorar por imperativos de justicia. No podemos emplear nuestro ingenio en idear esos medios, en perfeccionar estos métodos mejor que en criticar o censurar la intervención o la no intervención del estado y otras cosas por ese estilo? No se puede ampliar la asistencia, mejorar por encima de la obra estatal las subvenciones para ello? Se critica y se censura demasiado aun en los me-

jores casos la intervención estatal, cuando lo propiamente censurable es y ha sido la pasividad de todos ante estas necesidades. Qué zona o pueblo industrial hay que no pueda disponer de medios para acabar con la plaga de la tuberculosis, por una parte aislando en debidas condiciones a los enfermos y por otra creando y organizando debidamente dispensarios y tratamientos adecuados para los predispuestos o simplemente contagiados? Qué falta para ello? Recursos económicos? Qué pueblo industrial hay que no pueda enfrentarse con este problema y solucionarlo? Un día llegará en que lo hará el Estado y que costará mucho más y que todos tendrán que soportar dicha carga. Lo que decimos de la tuberculosis podemos ampliar a todas las otras necesidades, como puede ser la vivienda y puede ser la enseñanza. Y que conste que todos ellos son problemas cuya solución reclama un sentido elemental de justicia social.

Y la compensación reclamada por un instinto o sentimiento natural de justicia por los abusos cometidos en esta materia durante estos años pasados en que se han amasado tantas fortunas a costa de la sangre y de la salud del pueblo, no podría consistir en que a parte de dichas fortunas, sin necesidad si se quiere de nacionalizar o socializar, se les gravara con un tanto fijo y progresivo que podría destinarse al sostenimiento de dichas obras de asistencia social, pues así de alguna forma podrían hacer más soportable el mal que muchas veces han causado sus administradores cuando han tenido al pueblo sometido a la miseria mientras ellos hacían su pascua? Parte del dividendo de esas acciones de las ampliaciones se dedicaría automáticamente a los fondos sociales. Desde luego hay una deuda de justicia con el pueblo, con las masas trabajadoras que de una forma u otra han de compensar todos los que han prosperado a costa de sus necesidades y a favor de circunstancias en cuya existencia o creación a lo más han tenido una culpa más. Frente a una injusticia social tan evidente vamos a resignarnos a encomendar su solución al fuero par-

individual de cada uno, vamos a considerar la cosa como problema que no puede y debe recibir otra solución que la que a cada uno se le sugiera en la hora de la muerte? Puede remediar lo remediable de los males que ha causado durante estos años de miseria aplicando parte de sus beneficios automáticamente al sostenimiento de las obras de asistencia social. Aquí planteamos un problema para estudiarlo más detenidamente desde el punto de vista moral y social.

En la primera parte de este trabajo hemos reconocido, además de la justicia de los anhelos y reivindicaciones de elevación material y participación en los bienes económicos, la compatibilidad y hasta la justicia de las aspiraciones del trabajo a la dirección y participación en la gestión. Podemos oponernos a este anhelo y a esta aspiración? No podemos ni debemos. Hay que encauzar cristianamente dicha aspiración. Cómo? Conocemos en terminos generales las soluciones del corporativismo o del sindicalismo. Podría imponerlos el Estado o la autoridad y tendrá que imponerlos si no se hace nada. Hoy las tendencias que han cuajado en el pueblo son la socialista y comunista, ambas idénticas en el fondo en cuanto consisten en transpasar al Estado todos los derechos y todos los deberes. Hoy conocemos el ensayo comunista. El socialista no se ha desarrollado en toda su integridad. Y los corporativistas que ha habido no han sido y no son todavía muy perfectos por las innumerables dificultades con que han tropezado y sobre todo por la falta de mentalidad y ambiente. Por otra parte no se conoce más ensayo corporativista que el estatista. Hoy parece un procedimiento apto para llegar a un corporativismo o sindicalismo espontáneo el que se ha propuesto en la reciente Semana Social de Toulouse. Sintetizando y comentando el pensamiento central de dicha Asamblea respecto de este problema dice un comentarista: "Punto central de la vida económica es la empresa, estructurada conforme al espíritu capitalista liberal. El nervio de tal estructura reside

en el absolutismo patronal, que excluye al obrero de la vida de la empresa, porque la considera como pieza del mecanismo productor y no como miembro de la sociedad productora. Esta situación no puede prolongarse y los semanistas piden una evolución que afecte a la estructura misma de la empresa: tránsito del absolutismo patronal a la democracia social. (33)

En las conclusiones de dicha semana social se propone en primer lugar que se realice esa transformación revistiéndole su realización un carácter contractual y no sea a los ojos de los trabajadores una pura liberalidad ya que no es eso lo que da satisfacción a su sentimiento de dignidad. Es éste mismo lo que se nos insinúa en varios documentos pontificios.

"Se debe ofrecer - decía Pío XII en un discurso, la posibilidad de contratar el contrato de trabajo con el contrato de sociedad" (34) allí donde no quepa otra solución, como por ejemplo la verdadera unión cooperativa. En dichas conclusiones se pide que el equipo de dirección, de quien depende la selección del jefe de empresa, comprenda a la vez representantes del capital y del trabajo, dando así un puesto a los ~~iniciadores~~ que han sido los ~~iniciadores~~. Considerando como cabe concebirse que el trabajo, como elemento más noble y digno, toma a su servicio con la correspondiente asignación al capital y siendo la empresa propiamente la comunidad de trabajo, el jefe no es propiamente propietario sino el primero de esa comunidad de trabajo. Por eso, con respeto absoluto del derecho de propiedad, puede encomendarse su selección el equipo de dirección que representa a toda la empresa, al capital, al trabajo y a los fundadores. El consejo de empresa constituido por los representantes de todos estos elementos designará los miembros del consejo de administración, que a su vez estará sometido a una comisión de vigilancia con facultades para intervenir en todo momento en la inspección de cuentas. Esta es una manera de intervenir en la gestión. No es la única que se concibe. Su implantación contribuiría en gran manera a remediar el antagonismo inevitable del capital

y del trabajo y a una distribución más justa del provecho. Pero esta intervención en sí misma no señala los límites de las aspiraciones justas del obrero ni el ideal propugnado por la doctrina social de la Iglesia, que como hemos dicho antes es el de que el obrero tenga una propiedad indispensable para asegurar su libertad y dar campo a su iniciativa. En orden a este ideal encontramos el camino abierto en la práctica del accionariado obrero. El obrero, como verdadero accionista, mirará al negocio como suyo e intervendrá en ella manifestando sus peculiares puntos de vista. En nada de esto se puede soñar mientras el obrero no reciba ni lo necesario para el pan de cada día. Pero a pesar de saber que este es el ideal, ¿qué empresario ha habido, que a la vista de sus beneficios extraordinarios haya pensado en buscar o idear alguna solución de este tipo? No han faltado quienes han duplicado, triplicado sus capitales pero nadie se ha molestado en encontrar fórmulas de colaboración y de coparticipación. Parte de dichas ampliaciones de capital o de los beneficios obtenidos no se podía haber puesto a disposición de los obreros ya con acciones individuales o también con acciones colectivas? Si así se hubiera hecho o se hiciera ya tendrían sin más fórmulas jurídicas su participación en la gestión.

El Papa Pío XII recalcando las ideas insinuadas por su predecesor nos traza en las uniones cooperativas un camino para realizar este mismo ideal. "Es necesario, dice, garantizar y promover la pequeña propiedad y la media en la agricultura, en las artes y oficios, en el comercio y en la industria. Las uniones cooperativas deben asegurarles las ventajas de la gran administración." (35) Son indudables las ventajas de la grande administración, pero de las mismas puede beneficiarse, como indica en este documento el Papa, la pequeña industria por medio de las uniones cooperativas. A este respecto no deja de tener interés la "Organización Nacional de Pequeñas Industrias e Industrias manuales" de Suecia que conocemos, (36) y qu

aducimos como un ejemplo, que ofrece para nosotros muchas lecciones.

Por lejano que sigamos viendo la realización de este ideal, no tenemos que dejar de enseñar y proponer. No nos olvidemos de que el orden natural de los acontecimientos exige que un ideal esté en mantillas durante mucho tiempo en las imaginaciones antes de que pueda transformarse en realidad. Es indudablemente la tarea más urgente y al mismo tiempo una tarea para cuya ejecución no nos hace falta más que un poco de buena voluntad e interés es el de instruir y educar a la gente en este sentido. Y para la realización feliz de este ideal social hace falta que eduquemos a todos, y sobre todo capacitemos a la masa obrera o a los dirigentes obreros.

Se puede aplicar a nuestro caso y a las aspiraciones obreras de intervención cuya justicia hemos reconocido, lo que un escritor americano dice hablando de las democracias. "Las democracias, dice, han concebido la subición de una sociedad organizada mucho antes de que se hubiesen disciplinado para crear esa sociedad." (37) Acaso sea discutible la capacidad de las masas obreras para la dirección de los asuntos de la empresa. No existen en ellas unas cuantas virtudes muy convenientes y casi indispensables para una dirección acertada, que requiere espíritu de previsión, afán de superación etc... Pero es que esas cualidades no se van a desarrollar nunca si se las abandona y se las condena a tener que vivir al día y tan mal. La principal responsable de esa ausencia de ciertas virtudes es nuestra misma sociedad.

Una de las consignas de nuestra acción social pudiera ser ésta: capacitemos a los obreros para administrar sus intereses, capacitemos a los obreros técnica y moralmente para el desempeño de todas las funciones que ponen en sus manos un mayor desarrollo de la justicia social y las nuevas corrientes de intervención. Para ello necesitan más cultura y más formación moral. Necesitan cultura, que la tiene monopolizada una sola clase y hay que abrir camino al acceso de los obreros a las Escuelas Superiores y hasta Universi

dades cuando ellos reúnen condiciones especiales de aptitud. El que en sociedad esas personas de aptitudes especiales queden sin desarrollar sus facultades por motivos ajenos a su voluntad, y, sobre todo, muchas veces por manifiesta injusticia social, es un peligro para todos, pues puede ser un foco de rebeldía y descontento. No hay ningún mal en que los que tienen alma de peón queden en peones.

Hemos de promover la enseñanza profesional de acuerdo con aquella máxima de justicia social tan bien expresada por un gran sociólogo de nuestros días: "Si una de las fórmulas sociales es trabajo para todo obrero que quiera trabajar, otra de las fórmulas debe ser escuelas profesionales para todos los hijos de obreros que quieran estudiar"(38) Y como añade a continuación el mismo orador "de los mejores de esos obreros sacaremos por medio de una formación adecuada de carácter social los futuros directores de la clase obrera, los aristócratas del proletariado, los que algún día se hallarán capacitados para los cargos sindicales, los que ascenderán tal vez a las cumbres de la administración y del Gobierno..."

La enseñanza es un elemento indispensable para la verdadera emancipación del obrero y debidamente orientada puede ser un poderoso instrumento de paz y prosperidad. Pero sin olvidar que "una escuela profesional que no sea al mismo tiempo una escuela de "hombres", está cavando su propio sepulcro"(39) aunque, a juicio de muchos, un necio es mucho más funesto que un salvado, porque el salvado descansa algunas veces y el necio jamás.

Pasemos ahora a considerar el mismo problema desde otro punto de vista y concretemos más las características de nuestra acción social.

PROBLEMA DE APOSTOLADO

El problema social, algunas de cuyas características hemos descrito en la parte precedente, es de tal amplitud, que trasciende la esfera propiamente social, pues "esta crisis, diremos con un gran pensador, esta crisis de que adolece nuestra cultura no es en primer lugar de naturaleza económica o política: es una crisis profunda de vida espiritual. Estriba precisamente en el contraste entre la civilización exterior (o aumento de vida de relación) y la depravación interior"(40) "En el fondo de lo que llamamos cuestión social hay siempre un rebajamiento de nivel moral en los individuos, dice otro sociólogo, y sin vida moral individual, hay vida social desordenada, embarullada, perturbada, es decir, no hay normalidad en la vida de la sociedad"(41) El mismo Papa Pío XII reconoce en su discurso de Pentecostés de 1943 que "no es solo el estado social de los trabajadores y trabajadoras el que está pidiendo retoques y reformas, sino que toda la compleja estructura de la sociedad tiene necesidad de ser enderezada y mejorada, sacudida profundamente como está en su mismo organismo"(42) Por eso diremos con León XIII que "no se hallará ninguna solución aceptable si no se acude a la religión y a la Iglesia". El remedio radical ha de ser la restauración de la vida e instituciones cristianas y por ello el problema social entra dentro de la esfera del apostolado cristiano. ¿Qué posibilidades se le ofrecen al apostolado en este campo? ¿Cómo debe enfocar su acción? He aquí los problemas prácticos que vamos a tratar brevemente.

Es menester que caigamos en la cuenta de que el pueblo que nos rodea está muy aislado y separado de nosotros, representantes de la Iglesia. Podemos distinguir dos sectores en la masa obrera de nuestros pueblos. El de aquellos que, aun externamente, se hallan distanciados de la Iglesia y probablemente son más de los que nos figuramos. No cumplen con las obligaciones elementales y acaso hacen alarde de su irreligión. Pero hay

otro sector, que aun cuando cumpla con las obligaciones generales y parezca fiel a la Iglesia, en parte por convicción o mas bién cierto instinto de seguridad y no poca rutina o imposición del ambiente, se halla, sin embargo, íntimamente desvinculada de la Iglesia en cuyos métodos y en cuya acción para la solución de sus problemas de vida, no tienen fé. Penetremos en las almas de muchos de obreros que acuden a nuestras reuniones, escuchan nuestros sermones y bién pronto veremos que ellos se resisten a creer que puede solucionar esos problemas candentes de su vida. Y no es difícil sorprender en sus conversaciones y en sus comentarios expresiones que revelan esa íntima convicción. Y este espíritu ha invadido a ~~muchos~~ casi todos. Constituyen una masa preparada para pasarse a las filas abiertamente enemigas de la Iglesia. No vamos a decir que ello obedece exclusivamente a la sensación que tienen de verse desamparados por la Iglesia, pero este sentimiento no deja de ser uno de los que más pesan.

La gran empresa que debe acometer en nuestros días el apostolado cristiano es la restitución de la confianza a esas masas que aun siguen siendo fieles a ella cuando menos externamente y luego la atracción de todos esos elementos que están alejados.

Qué táctica debe emplearse? Observaremos que muchos no tienen inconveniente en reconocer que la Iglesia posee una doctrina social muy buena, mejor y más perfecta que otra cualquiera. Tampoco dejan de reconocer muchos de ellos que todo eso que puede evocar el término socialismo o comunismo ha llegado a resultar exiguo para responder a la necesidad del hombre contemporáneo. No todos, aun los seguidores de tales doctrinas, se dejan enganar por la ilusión de que la socialización de los medios de producción, es capaz de resolver la grave cuestión de la vida en todos los aspectos. Pero a los católicos nos conceptúan incapaces de aplicar ni la parte mínima de nuestra doctrina y no les dice nada el que una legislación se inspire en principios cristianos porque están viendo que todo ello lo pisotean cada día

setean otros que tampoco dejan de hacer alarde de catolicismo. A estos no los ganaremos con la exposición de la doctrina. No quiero decir que esté de más la predicación, la instrucción o enseñanza de la doctrina social, ni mucho menos. Que no basta. No han sido tampoco de ordinario los argumentos especulativos del Capital de Marx lo que les ha llevado a las filas enemigas, sino la acción y el espíritu de hombres, que, imbuidos de esas ideas o justificando en esas ideas su reacción social ante la injusticia, han sabido granjearse su confianza y han sabido enfrentarse con entereza contra las injusticias. Cuántas veces nos vemos precisados a escuchar descripciones de tristes cuadros de miseria e injusticia para cuya solución fué menester la organización o la amenaza de una huelga y la historia de mejoras sociales logradas a duras penas y casi todas ellas encauzadas y llevadas a cabo bajo la inspiración de elementos hostiles a la Iglesia y no pocas veces con la ausencia y hasta con la oposición de los sindicatos o agrupaciones obreristas católicos ni siempre injustamente calificados de amarillos. Por eso, hoy nos hace falta proveer los talleres y las fábricas de hombres, de acendrado espíritu social y de profunda formación, capaces de granjearse la confianza de sus camaradas de trabajo y que se constituyan en representantes de todos los justos anhelos de sus compañeros y los defiendan con todo el tesón y firmeza que es menester. Hay que formar estos elementos. Esta debe ser la primera preocupación de nuestro apostolado.

ESCUELAS O ACADEMIAS SOCIALES. Para formar debidamente esos hombres que necesitamos tenemos que proceder a la organización inmediata de Academias o Escuelas Sociales, más o menos perfectas según los elementos de que pueda disponerse. Pueden constituirse al amparo de la A. S. u otra institución, acaso como una ampliación de una Escuela Profesional. Su finalidad es dar una formación social teórica y práctica, más o me-

nos amplia, pero siempre metódica y ordenada. Debe abarcar como materias indispensables aquellos conocimientos de orientación social, economía política y legislación social, de que hablará otro ponente. Cuando uno no puede disponer de profesores o elementos puede hacerse de una forma sencilla dedicando una clase semanal a cada una de esas materias, no para que a todas ellas asistan todos los interesados sino para que cada grupo o curso tenga un día a la semana. No entro en los pormenores de la enseñanza, textos, desarrollo, etc., por ser de incumbencia de otro. Para que esta formación sea eficaz es necesario desarrollar el espíritu de observación y la iniciativa personal en los alumnos. A este propósito en estas academias o escuelas sociales debe tratarse de todos los temas concretos y locales de desajustes, primas, reglamentos interiores de trabajo, deben plantearse los problemas sociales domésticos, locales, comarcales y estudiarlos a la luz de los principios. Muy bien podrían idear en estas reuniones las campañas sociales locales de todos los órdenes así como llevar a cabo por los mismos alumnos encuestas y trabajos de información. Y no quiero dejar de hacer a este respecto una última observación. Si nuestros programas y aspiraciones y proyectos quedan reducidos a lo puro y exclusivamente realizable según el cálculo escrupuloso, carecerán de ese atractivo del ideal, que siempre debe rozar la esfera de lo utópico, o fantástico, de cuyo encanto se resiste el hombre a prescindir.

Al hablar de academias o escuelas sociales parece una alusión la Acción Católica Norteamericana. La gran organización de la Acción Católica Norteamericana, dirigida por el Episcopado, ha obtenido grandes frutos por medio de estas escuelas. En algunos sitios funcionan como círculos de estudio, en otros tienen el carácter de verdaderas escuelas, con cursos debidamente organizados y materias debidamente distribuidas. En ellas se forman los dirigentes sociales. Las condiciones de admisi-

ón varían: en unos sitios solamente se admiten católicos, en otros también los no católicos: en general personas que viven del trabajo. Hay profesores sacerdotes y laicos. Se dan clases de economía, legislación, redacción...propaganda. La realidad es que hoy en Norteamérica al frente de los sindicatos y oficinas obreras se encuentran muchos católicos, en una proporción muy superior al de los miembros católicos de dichos sindicatos. Durante este período de guerra uno de los nombramientos que con más frecuencia recaía en sacerdotes era el de representante del público en los comités locales del organismo encargado de resolver los conflictos de trabajo en las industrias de guerra. En Nueva York un sacerdote católico está designado para árbitro permanente de las disputas laborales, por acuerdo de los sindicatos obreros y de los patronos (43) Y dos de los jefes de las tres grandes organizaciones sindicales norteamericanas que agrupan a casi todos los obreros son católicos.

SECRETARIADOS TÉCNICOS. Para que nuestros hombres pudieran realizar una obra positiva en las fábricas y talleres donde se encuentran trabajando, es conveniente que se crearan allí donde se puede una especie de Secretariados para asesorarles como sea en todos los conflictos y al mismo tiempo para acoger bajo su tutela la tramitación de muchos asuntos de por sí odiosos. Estos secretariados excusarían muchas veces de dar cara directamente donde se debe dar a nuestros elementos cuando no es necesario incurrir personalmente en la antipatía o hasta venganza de algunos elementos. Hay que ver qué vendidos se encuentran muchas veces los obreros en este sentido. Los patronos tienen sus asesores y sus defensores. Los únicos que carecen de todo son los obreros. La función de este Secretariado sería, en primer lugar, la de asesorar a los interesados en todos los asuntos que se les plantean. Pero también debe intervenir hasta donde le permiten las leyes vigentes en la tramitación de los expedientes y en el planteamiento de los conflictos

iniciación de campañas en pro del obrero. Qué campo más hermoso puede tener en el estudio e iniciación de diversas campañas sociales!

Hay que fomentar ciertas campañas a favor de los necesitados, cuestaciones, colectas, etc., exigidas unas veces por una necesidad pública y en este caso en nombre del Secretariado o determinada asociación, y en otras en que se interpone un lazo particular de compañerismo o amistad a título particular. Todo ello contribuye a aumentar la solidaridad y a prestigiar a quienes las emprenden. Hay que fomentar así mismo el ahorro, el estudio, como medio de superación y emancipación, conviene no descuidar los problemas de vivienda, higiene pública, asistencia facultativa, etc.. Los verdaderos apóstoles sociales tienen que vivir alertas para recoger todas las aspiraciones justas de sus compañeros y encausarlas debidamente.

LA OBRA DE EJERCICIOS ESPIRITUALES. Hay que poner al alcance de los obreros este medio de santificación. Y ponerlo a su alcance quiere decir que hay que organizarlos de tal forma que sin suspicacia ni recelo puedan acudir a ellos y que por otra parte no les suponga sacrificio económico considerable, debiéndoles asegurar para ello los jornales de dichos días y el pago de la estancia. Creo que deben considerarse hoy por hoy como condiciones necesarias estas para conseguir que los obreros hagan ejercicios. Por eso, no debe ser la empresa la encargada de organizar y reclutar, sino otra institución u otra persona. Pero la empresa puede abonar los gastos que ello origine contribuyendo a los fondos de ejercicios con una cantidad determinada cada año o ejercicio económico. Esta contribución puede ser proporcional al número de obreros o de los ejercitantes que haya tenido. De todas formas es conveniente organizarlos con la cooperación económica de las empresas, cuyos fondos podrán aumentarlos con otros procedimientos para facilitarlos a quienes no estén subvencionados por las industrias y que quieran hacerlos.

Las características del problema social que arriba hemos apuntado, requieren para su solución este recurso sobrenatural, pues aspirase al hombre renovado, a la liberación interior del hombre, a su humanización y reconciliación: nada más apropiado para lograrlo que esos días de retiro. ESCUELAS PROFESIONALES O DE APRENDICES. Estos centros pueden ser un arma de dos filos. Instrumentos de emancipación obrera y centros eficacísimos de apostolado. Al hablar de éste no puedo menos de recrearme con unos bellísimos párrafos de D. Angel Herrera en un discurso pronunciado en Valladolid el año 1944 en la Asamblea Nacional de Padres de Familia. "Creeis que la caridad cristiana, que la justicia, que los mismos sentimientos humanitarios pueden tolerar el que a los catorce años se lance un niño a la fábrica o al taller? Creeis que a esa edad está formado religiosa, moral, profesional, fisiológicamente, en fin, para soportar tal ambiente y tal vida? No es verdad lo que dijo Pio XI, que "el ánimo se horroriza al ponderar los gravísimos peligros a que está expuesta en las fábricas modernas la moralidad de los jóvenes obreros"; que "de la fábrica sale ennoblecida la materia inerte, mientras los hombres en ella se corrompen y degradan"? Y en ese medio corruptor y degradante hundiremos a una criatura en el momento más crítico de su vida. Esa flor que comienza a abrirse quedará pronto marchita y triste en el ambiente desabrido y hostil de la fábrica corruptora. Cuando los jóvenes obreros necesitan verse rodeados de un amor, de una comprensión, verdadera prolongación de la atmósfera maternal del hogar, se les pone en contacto con hombres de alma apagada, hoscos y fríos, y, no pocas veces, amargados y rebeldes...

Hay que poner pronto remedio a tal estado de cosas. La nueva generación de obreros, redimidos, plenamente reconciliados con la sociedad y con la Patria, saldrá de las Escuelas de Aprendices, sabiamente organizadas. Debemos procurar que de los catorce a los diez y ocho años encuentren los hijos del pueblo navas espléndidas que les ofrezcan herramientas

y máquinas para su formación técnica; luminosas salas de dibujo; capilla, que inspire recogimiento y devoción; excelentes maestros de taller; profesores de religión, sociología, historia patria; capellanes apóstólicos de alma juvenil; campos de deportes y un comedor escolar, que en esa época difícil de la vida fortifique esos cuerpos mal alimentados, tantas veces candidatos a la tuberculosis. Bien comprenderéis que no será posible ni necesario absorber hasta los diez y ocho años a toda la necesidad obrera. Pronto se discriminarán ellos mismos: unos, los que tienen alas para volar o los que voluntariamente se abaten a tierra, deben antes de los diez y ocho años ir al trabajo. Si tienen alma de peón serán peones en toda la vida. Pero el grupo selecto de los futuros obreros especializados debe tener a mano todo lo que para desarrollarse exija su generosa naturaleza... Que el aplazar de lleno la entrada en el trabajo de los catorce a los diez y ocho años creará dificultades en las economías familiares y en la economía nacional? Concedido. No momento, sí. Pero, aparte de las formulas conocidas para aliviar el aspecto económico de la reforma, debe gobernos a implantarla la consideración de que las familias obreras y España saldrán, en plazo no muy largo, altamente beneficiadas!

(44)

Estos centros principalmente han de estar al servicio de los hijos de los obreros y secundariamente han de mirar a los intereses de los patronos y por ello conviene que estén organizados independientemente de la empresa. No quiere decir esto que las empresas deben desentenderse ni mucho menos. Tienen que cooperar y hasta colaborar, pero el desarrollo de los estudios y practicas y la orientación de los mismos tiene que obedecer propiamente a los intereses de los alumnos. Por ello muy bien se puede encomendar su dirección y responsabilidad a los Padres de familia u Hombres de A.C. y las escuelas pueden erigirse bajo la tutela de alguna de estas asociaciones. Los patronos pueden estar representados por un Consejo Asesor o un Patronato de alta dirección.

No vamos a detenernos en otros detalles por ser este tema propiamente de incumbencia de otro ponente.

SECRETARIADO DE ORIENTACION o de ACCION SOCIAL. Un organismo diocesano o territorial de orientación y difusión de la doctrina social cristiana e instrumento de inspiración, fomento y coordinación de una amplia acción social, basada en los principios reiteradamente expuestos por la Iglesia. Juzgamos indispensable este organismo, que recibiendo directa orden del Prelado de la Diócesis su autoridad y su misión, prestara su asistencia en plan de información, sugerencia o asesoramiento en todos los problemas y cuestiones de orden social y que sin inmiscuirse ni intervenir directamente en la lucha social, promueva toda clase de instituciones y obras encaminadas a la prosperidad y paz social.

Tendría amplio campo de acción

a- en despertar esta inquietud social en los sacerdotes y en cuantos ocupan cargos dirigentes y se dedican a las obras de apostolado

b- en orientar esa preocupación mediante su asesoramiento e información adecuada de ideas y hechos sociales.

c- en estudiar los problemas sociales de la Diócesis mediante encuestas, cuestionarios, etc. y en estar en todo momento al corriente de los vaivenes de la opinión pública sobre estos problemas

d- en orientar y facilitar la instrucción en los principios sociales cristianos a través de círculos de estudio, academias sociales, escuelas profesionales o de aprendices, cursillos, etc., seleccionando textos y proporcionando guiones, documentación, etc..

e- así mismo orientar desde este punto de vista la actividad de otras instituciones u obras sociales como son las Cajas de Ahorro, Corporaciones municipales, Sindicatos, etc..

f- promover la creación de centros de formación profesional industrial y agrícola.

g- establecer consultorios jurídicos y gestoras de trámites y expedientes allí donde pueda contarse con elementos para ello

h- orientar discretamente a la opinión pública en los problemas pendientes de solución y encauzar la atención de los interesados hacia soluciones que fueran de desear para los mismos problemas, mediante buena información y propaganda.

i- tomar por su cuenta campañas de ahorro, higiene, salud pública y en general todas aquellas actividades conducentes a la elevación material y social del pueblo.

Esta labor puede realizarse a través de las reuniones de sacerdotes, revistas y publicaciones existentes, los círculos de estudio, cursillos, etc. quienquiera que los organice. Tratará de influir en las Escuelas de Artes y Oficios, Clases nocturnas, Escuelas profesionales o de aprendices y aspirará a la creación de una Escuela Social Superior en cada una de las capitales.

En su organización interna cabría seguir dos ~~alternativas~~ de encomendar la responsabilidad y la dirección propiamente dicha de esta obra a los seculares reservándose a los sacerdotes la alta dirección o viniendo a ser ellos simples consiliarios. En este caso las cabezas visibles de la organización debieran ser ellos, o sea los seculares, aun cuando la dirección efectiva tuvieran que llevar los sacerdotes mientras no se formen los seculares. Esta orientación parece que se acomoda mejor al deseo del Papa: "los primeros e inmediatos apóstoles de los obreros, han de ser los obreros; los apóstoles del mundo industrial y comercial, industriales y comerciantes". (45) Acaso hoy por hoy ese sistema de organización en que queda en segundo plano el sacerdote tendría la ventaja de que pudiera penetrar más fácilmente en innumerables zonas refractarias a la acción y presencia del sacerdote. Probablemente también sería más posible cierta flexibilidad y libertad de acción. Existen a favor de este criterio razones

considerables, que teóricamente consideradas podrán refutarse o desvirtuarse, pero que en la práctica resaltará más su peso.

El segundo sistema sería de una organización visible y directamente clerical, viniendo a ser los sacerdotes los directores de la obra. Lo único que puede aconsejar este criterio es la falta de seglares preparados, pero, por lo demás, abogan contra ella todas las razones.

Para el desempeño de todas las funciones que hemos atribuido al Secretariado no bastaría una institución central o diocesana. Desde luego hace falta un organismo diocesano para coordinar la acción, pero son necesarios organismos territoriales con autonomía y flexibilidad suficiente para adaptarse a las características especiales de que cada provincia, que indudablemente ofrece un panorama industrial completamente distinto. Estos organismos territoriales necesitarían delegaciones comarcales a través de las cuales estarían al contacto con las necesidades y con los problemas de cada pueblo o centro industrial.

Habría que organizarlo al margen o dentro de la Acción Católica? Desde luego que no al margen de la Acción Católica, pues estos organismos deberían desempeñar una actividad que cae dentro de las funciones de la Acción Católica. Estos organismos podrían considerarse miembros autónomos de la organización Diocesana de A.C. No sería necesario y acaso ni conveniente que todo lo presentaran con la etiqueta de A.C. por lo menos en determinadas circunstancias y tampoco determinadas campañas. Asegurando la coordinación y la debida inspiración respecto de la Acción Católica hoy probablemente sería mejor que apareciera como cosa independiente.

Necesitamos este instrumento para dar la amplitud y la resonancia necesarias a nuestra acción social. Vemos que la idea de que un nuevo orden social puede y debe realizarse, ha arraigado ya en el espíritu de los pueblos y en las mentes de los más reacciones. Para que no se desa-

proveche esta conjuntura histórica y ese nuevo orden que surja sea cristiano no nos hace falta un poco más de decisión. Diremos que es falso que la vida deciden las circunstancias. Al contrario; las circunstancias son el dilema siempre nuevo, ante el cual tenemos que decidirnos, como dice un pensador. Pero el que decide es nuestro carácter.

Al dirigir nuestra vista al mundo social que nos rodea, hemos descubierto y reconocido un desorden y una injusticia palpables, evidentes e indignantes." Si Dios nos dió una conciencia para condenarlas, diremos con un apóstol social, no pudo hacerlo en vano; necesariamente nos dió también la fuerza para destruirlas!(46) He aquí nuestra gran consigna de acción.

"No lamentos, sino acción, es el precepto de la hora presente, diremos para terminar con Pio XII; no lamentos sobre lo que es o lo que fué, sino reconstrucción de lo que surgirá y debe surgir para bien de la sociedad. Conciérneme a los mejores y más selectos miembros de la cristiandad penetrados de un entusiasmo de cruzados el reunirse en espíritu de verdad, de justicia y de amor al grito de "Dios lo quiere", prestos a servir, a sacrificarse, como los antiguos cruzados. Si entonces se trataba de la liberación de la tierra santificada por la Vida del Verbo de Dios encarnado, hoy se trata, si podemos expresarnos así, de una nueva travesía, superando el mar de errores del día y del tiempo, para libertar la tierra santa espiritual, destinada a ser la base y el fundamento de las normas y leyes inmutables para las construcciones sociales, de interna y sólida consistencia!(47)

Mondragón Diciembre de 1945

C I T A S

1. Rom.7,19
2. S.Jac.1,22
3. Pio XII.Radiomensaje 1 de Sep.de 1944.Ecclesia No.165
4. Alexis Carrel.La Incognita del hombre,pag.
5. Nicolas Berdiaeff.El cristianismo y el problema del comunismo,pag.21
Espasa Calpe.Madrid
6. Pio XII.Radiomensaje de Navidad 1941.Ecclesia No.25
- 7.-Pio XI.Divini Redemptoris No.55 .Colección de E.y Cartas Pontificias
S.de P.de la J.T.A.C.
8. León XIII.Rerum Novarum No.1 Colección de Encíclicas
9. León XIII.Rerum Novarum No.45 C.de E.
10. Pio X.El fermo Proposito No.11 C.de E.
11. Pio XI.Divini Redemptoris No.62 C.de E.
12. Pio XI.Divini Redemptoris No.39 C.de E.
13. Pio XII.Discurso de Pentecostés de 1941.Ecclesia No.12.
14. Pio XII.Radiomensaje de Navidad 1942.Ecclesia No.79
15. Pio XII.Instrucciones a los predicadores cuersmales 1944.Ecclesia
No.144
16. Pio XI. Cuadragesimo Anno,No.2.C.de E.
17. Nicolás Berdiaeff.El Cristianismo y el problema del comunismo,pag.66
18. Pio XII.Discurso del V Aniversario de la guerra.Ecclesia No.165
19. Pio XI.Quadragesimo Anno No.23
20. Pio XI.Quadragesimo Anno No.25
21. Pio XII.Discurso de Pentecostes de 1941.Ecclesia No.12
22. P.Azpiazu.Razón y Fe 1936
23. Pio XII.Discurso de Pentecostes de 1941.Ecclesia No.12
24. Pio XII.Discurso de 11 de Marzo de 1945 a los Trabajadores Italianos
Ecclesia No.193
25. Ecclesia No.227,citado por G.R.de Yurre
26. Pio XII.Discurso de 11 de Marzo de 1945 Ecclesia No.193
27. Pio XII.Radiomensaje de Navidad 1942.Ecclesia No.79

3.2.3/10.24

28. Pio XII. Discurso de V Aniversario de la guerra. Ecclesia No.165
29. Pio XII. id. id.
30. G.C.Rutten. La doctrina Social de la Iglesia, pag.94 Barcelona 1936
31. Pio XII. Discurso de Pentecostés de 1943 Ecclesia No.100
32. León XIII. Libertas No.49. C.de E.
33. G.R.de Yurre. Ecclesia No.227
34. Pio XII. Discurso del V Aniversario de la guerra Ecclesia No.165
35. Pio XII. id. id.
36. Guipuzcoa Económica No.23
37. Walter Lippmann. Estados Unidos de André Maurois Barcelona 1945
38. Angel Herrera. Discurso de la XI Asamblea Confederal de P.de F.
39. Hovre. Ensayo de Filosofía Pedagógica. Madrid
40. Hovre. id.
41. S.Aznar. Problemas sociales candentes
42. Pio XII. Discurso de Pentecostes de 1943. Ecclesia No. 100
43. Ecclesia No.169
44. Angel Herrera. Discurso de la XI Asamblea Confederal de P.de F.
45. Pio XI. Cuadragésimo Anno. No.58 C.de E.
46. E.Borne. El trabajo y el hombre. Buenos Aires. 1944
47. Pio XII. Radiomensaje de Navidad de 1942. Ecclesia No.47

-